

Por Providencia de la Alcaldía-Presidencia se ordenó la incoación de expediente de habilitación de créditos nº 1/2026, mediante incorporación de remanentes de crédito, por las razones indicadas en la misma.

Vista la Propuesta de incorporación de remanentes realizada por la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

Visto el informe emitido por la Intervención de Fondos, favorable a la propuesta realizada por la Sra. Alcaldesa-Presidenta.

Visto el expediente tramitado y la propuesta de resolución formulada, esta Alcaldía-Presidencia, haciendo uso de las facultades que le confiere la vigente legislación de régimen local con esta fecha **RESUELVE**:

1º.- Aprobar el expediente de habilitación de créditos nº 1/2026 de incorporación de remanentes de crédito, cuyo detalle es el siguiente:

Remanentes de créditos de 2025 que se incorporan en el presupuesto de 2026:

Presupuesto de Ingresos

Partida	Descripción	Importe
77000	DE EMPRESAS PRIVADAS: RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA	136.830,00
4505000	ECON., EMP. Y EMPLEO: CONTRATACIÓN PERSONAS DESEMPLEADAS	259.374,00
4505001	ECON., EMP. Y EMPLEO: ACCIONES FORMACIÓN CAPACIDADES DIGITALES FPTO/2025/5946	5.157,27
4505002	ECON., EMP. Y EMPLEO: OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN FFTP/2024/13/0004	1.867,80
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES	216.159,55
87010	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS AFECTADOS	4.482.853,82
	TOTAL	5.102.242,44

Presupuesto de Gastos

Partida	Descripción	Total
151/2270600	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.407,23

1532/61900	INVERSIONES: PLAN DE MEJORAS URBANAS	46.710,87
1532/61903	INVERSIONES: OBRAS REPARACIONES EN VÍAS PÚBLICAS	36.655,78
1532/61904	INVERSIONES: REFORMA CALLE EMILIO CASTELAR Y CALLE HIDALGOS	34.567,64
1532/61906	INVERSIONES: PLAN DE OBRAS MUNICIPALES 2025	336.143,61
2024 161/61900	INVERSIONES: RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE	155.410,67
161/61900	INVERSIONES: RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE	82.886,21
161/61901	INVERSIONES: RENOVACIÓN REDES DE AGUA (POM 2025)	177.826,19
165/63300	INVERSIONES: SUMINISTRO LUMINARIAS (PLAN DE ALDEAS 2025)	17.691,53
165/63301	INVERSIONES: REPOSICIÓN, AHORRO Y EFICIENC.ENERGÉT	3.301,97
165/63302	INVERSIONES: EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO	120.519,63
241/13000	PERSONAL LABORAL FIJO: RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.732,66
241/13002	PERSONAL LABORAL FIJO: OTRAS REMUNERACIONES	1.426,83
241/13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2.407,61
241/16000	SEGURIDAD SOCIAL	1.920,90
241/2260611	MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: USO SEGURO DE INTERNET FPTO/2025/5946	1.114,41
241/2270006	SERVICIO DE LIMPIEZA: USO SEGURO DE INTERNET FPTO/2025/5946	311,73
241/22406	SEGURO ACCIDENTES: COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS FPTO/2025/5946	365,56
241/2260609	MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS FPTO/2025/5946	72,00
241/2260610	MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS FPTO/2025/5946	87,98
241/2270005	SERVICIO DE LIMPIEZA: COMPETENCIAS DIGITALES AVANZADAS FPTO/2025/5946	311,73
241/2260606	MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS: OPERACIONES AUXILIARES EN CONSTRUCCIÓN FFTP/2024/13/0004	1.867,80
241/13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	12.104,54
241/16000	SEGURIDAD SOCIAL	3.983,63
241/13101	PERSONAL LABORAL TEMPORAL (PLAN DE EMPLEO)	289.789,48
241/16000	SEGURIDAD SOCIAL	98.616,05
342/63200	INVERSIONES: INSTALACIONES DEPORTIVAS	51.795,40
342/63300	INVERSIONES: EFICIENCIA ENERGÉTICA INSTALACIONES DEPORTIVAS	120.561,96
454/61901	INVERSIONES: ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA INFRAESTRUCTURAS VIARIAS AGROTURÍSTICAS	48.901,05
920/1620001	PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL AYUNTAMIENTO (AFEDAP)	1.140,00
920/62300	INVERSIONES: CLIMATIZACIÓN AYUNTAMIENTO	86.248,51
933/63200	INVERSIONES: REHABILITACIÓN MUSEO MUNICIPAL (PRTR)	2.028.945,86
2024 933/63201	INVERSIONES: TEATRO CRISFEL	27.016,68
2019 933/63202	INVERSIONES: TEATRO CRISFEL	1.289.398,74
TOTAL		5.102.242,44

2º.- Que se de traslado de este Decreto al Sr. Interventor de Fondos.

